

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS  
 FORMATO CAAS-01 PARA SOMETER ASUNTOS A CONSIDERACIÓN

ACUERDO No. 1		
SESIÓN: EXTRAORDINARIA	No. 5	
DÍA: 22	MES: SEPTIEMBRE	AÑO: 2014

**Asunto:** Presentación de la solicitud de excepción a la licitación pública para llevar a cabo mediante el procedimiento de adjudicación directa la “Contratación del servicio de consultoría para la definición de la metodología de implementación de mejoras en los procesos operativos del Instituto Nacional Electoral (INSTITUTO), con el propósito de adaptar y completar la Metodología de Administración por Procesos Institucional conforme las características y necesidades del INSTITUTO, así como capacitar al personal en el diseño, definición y aplicación de la misma para su ejecución con el fin de incrementar la eficiencia en su operación y poder ofrecer la satisfacción de los requerimientos y expectativas de la sociedad, respaldado por la infraestructura necesaria que facilite la operación y reduzca sus costos durante la ejecución de procesos futuros”.

<b>Área:</b> Unidad Técnica de Planeación	<b>HOJA: 3</b>	<b>DE: 3</b>
---	----------------	--------------

CANTIDAD, DESCRIPCIÓN Y MONTO DE LOS BIENES O SERVICIOS	PLANTEAMIENTO (Solicitud, Justificación, Fundamento Legal y Descripción de Soportes Documentales)	ACUERDO
---	--	---------

<p>Contratación del servicio de consultoría para la definición de la metodología de implementación de mejoras en los procesos operativos del Instituto Nacional Electoral (INSTITUTO), con el propósito de adaptar y completar la Metodología de Administración por Procesos Institucional conforme las características y necesidades del INSTITUTO, así como capacitar al personal en el diseño, definición y aplicación de la misma para su ejecución con el fin de incrementar la eficiencia en su operación y poder ofrecer la satisfacción de los requerimientos y expectativas de la sociedad, respaldado por la infraestructura necesaria que facilite la operación y reduzca sus costos durante la ejecución de procesos futuros”.</p> <p><b>Presupuesto y Monto a adjudicar:</b></p> <p><b>\$3,199,132.40</b> (Tres millones ciento noventa y nueve mil ciento treinta y dos pesos 40/100 M.N.), más el 16% de IVA.</p>	<p>Se solicita la autorización para la excepción a la licitación pública a través del procedimiento de adjudicación directa, para la contratación de referencia, de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 50 fracción I del Reglamento del Instituto Federal Electoral en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios, el cual refiere que procederá el caso de excepción cuando:</p> <p>I. No existan bienes o servicios alternativos o sustitutos técnicamente razonables, o bien, que en el mercado sólo existe un posible oferente, o se trate de una persona que posee la titularidad o el licenciamiento exclusivo de patentes, derechos de autor, u otros derechos exclusivos, o por tratarse de obras de arte;</p> <p>De conformidad con lo señalado anteriormente, el área solicitante remite la siguiente documentación soporte:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Oficio INE/UTP/236/2014</li> <li>• Solicitud y Justificación de la Excepción</li> <li>• Solicitud Interna 2014010013 aprobada en el SIGA</li> <li>• Anexo Técnico</li> <li>• Copia del acuerdo de autorización DEA para partida 33104</li> <li>• Investigación de mercado</li> <li>• Cotizaciones</li> </ul>	
--	--	--

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS  
 FORMATO CAAS-01 PARA SOMETER ASUNTOS A CONSIDERACIÓN

ACUERDO No. 1		
SESIÓN: EXTRAORDINARIA	No. 5	
DÍA: 22	MES: SEPTIEMBRE	AÑO: 2014

**Asunto:** Presentación de la solicitud de excepción a la licitación pública para llevar a cabo mediante el procedimiento de adjudicación directa la “Contratación del servicio de consultoría para la definición de la metodología de implementación de mejoras en los procesos operativos del Instituto Nacional Electoral (INSTITUTO), con el propósito de adaptar y completar la Metodología de Administración por Procesos Institucional conforme las características y necesidades del INSTITUTO, así como capacitar al personal en el diseño, definición y aplicación de la misma para su ejecución con el fin de incrementar la eficiencia en su operación y poder ofrecer la satisfacción de los requerimientos y expectativas de la sociedad, respaldado por la infraestructura necesaria que facilite la operación y reduzca sus costos durante la ejecución de procesos futuros”.

Área: Unidad Técnica de Planeación	HOJA: 3	DE: 3
------------------------------------	---------	-------

CANTIDAD, DESCRIPCIÓN Y MONTO DE LOS BIENES O SERVICIOS	PLANTEAMIENTO (Solicitud, Justificación, Fundamento Legal y Descripción de Soportes Documentales)	ACUERDO
---	--	---------

<p><b>Condiciones de pago:</b></p> <p>Se realizará en 3 exhibiciones de conformidad con la presentación de entregables que deriven del servicio prestado, previa liberación por parte del Titular de la Unidad Técnica de Planeación, conforme a las fechas y entregables señalados en el Anexo Técnico.</p> <p><b>Vigencia:</b></p> <p>A partir del día siguiente de la notificación de adjudicación y hasta el 28 de diciembre de 2014.</p> <p><b>Lugar de prestación del servicio y entregables:</b></p> <p>El proveedor deberá prestar los servicios durante el tiempo de la vigencia del contrato en las instalaciones de la Unidad Técnica de Planeación del Instituto Nacional Electoral, ubicadas en Avenida Acoxpa No. 436, Col. Ex Hacienda Coapa, C.P. 14300, Delegación Tlalpan, Piso 8, en horario recomendado de 9 a 18 horas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Copia del Dictamen de la Dirección de Personal para cursos de capacitación</li> <li>• Copia del acuse de la solicitud a la DRMS sobre la verificación de trabajos existentes sobre la materia</li> <li>• Copia del oficio de respuesta de la DRMS sobre la no existencia de trabajos existentes sobre la materia</li> <li>• Dictamen original del área de que no cuenta con personal capacitado o disponible</li> <li>• Copia certificada de la carta de exclusividad y su apostillado.</li> <li>• Oficio INE/UTP/225/2014 sobre normas y aspectos aplicables</li> <li>• Carta original del proveedor de protesta de decir verdad sobre su exclusividad</li> <li>• Copia del acta de fallo de la IA3-N-IFE-022/2012</li> <li>• Currículo del proveedor</li> </ul> <p><b>Fundamento legal:</b></p> <p>Sexto Transitorio de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.</p>	
--	--	--

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS  
**FORMATO CAAS-01 PARA SOMETER ASUNTOS A CONSIDERACIÓN**

<b>ACUERDO No. 1</b>		
<b>SESIÓN: EXTRAORDINARIA</b>		<b>No. 5</b>
<b>DÍA:</b> 22	<b>MES:</b> SEPTIEMBRE	<b>AÑO:</b> 2014

**Asunto:** Presentación de la solicitud de excepción a la licitación pública para llevar a cabo mediante el procedimiento de adjudicación directa la “Contratación del servicio de consultoría para la definición de la metodología de implementación de mejoras en los procesos operativos del Instituto Nacional Electoral (INSTITUTO), con el propósito de adaptar y completar la Metodología de Administración por Procesos Institucional conforme las características y necesidades del INSTITUTO, así como capacitar al personal en el diseño, definición y aplicación de la misma para su ejecución con el fin de incrementar la eficiencia en su operación y poder ofrecer la satisfacción de los requerimientos y expectativas de la sociedad, respaldado por la infraestructura necesaria que facilite la operación y reduzca sus costos durante la ejecución de procesos futuros”.

<b>Área:</b> Unidad Técnica de Planeación	<b>HOJA: 3</b>	<b>DE: 3</b>
---	----------------	--------------

CANTIDAD, DESCRIPCIÓN Y MONTO DE LOS BIENES O SERVICIOS	PLANTEAMIENTO <small>(Solicitud, Justificación, Fundamento Legal y Descripción de Soportes Documentales)</small>	ACUERDO
	Artículo 21 fracción II, 49 y 50 fracción I del Reglamento del Instituto Federal Electoral en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios y 190 fracción II de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral.	
Contrato abierto: No (Artículo 56 RIFEMAAS)  Abastecimiento Simultaneo: No (Artículo 48 RIFEMAAS)	Partida presupuestal autorizada: 33104 “Otras Asesorías para la Operación de Programas” y 33401 “Servicios de Capacitación”  Precios sujetos a ajuste: No	

**Asunto que se somete a dictaminación del Comité:**

\_\_\_\_\_  
**Biól. Armando Contreras León**  
**Presidente Suplente**